

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO, SEGÚN

ARTICULO 9 DE LA LEY 1474 DE JULIO DE 2011

CORPONARIÑO

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO: GIOVANNY JOJOA PÉREZ

PERIODO EVALUADO: 13 DE JULIO A 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

FECHA DE EVALUACIÓN: 12 DE NOVIEMBRE 2018

Sistema de Control Interno (Ley 87 de 1993): conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la entidad, para que las actividades, operaciones y actuaciones, al igual que la administración de la información y los recursos, se efectúen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes.

Modelo Estándar de Control Interno: se actualiza con base en la articulación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno, desarrollado en el Decreto 1499 de 2017, por la cual se adopta el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG: permite planear, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar la gestión institucional de las organizaciones publicas en términos de calidad e integridad del servicio, con el fin de que se entreguen resultados que atiendan y resuelvan las necesidades y problemas de los grupos de valor.

Según el Decreto 1499 de 2017, Artículo 2.2.23.1. Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno, el Sistema de Control Interno contemplado en la Ley 87 de 1993 y en la Ley 489 de 1998, se articulará al Sistema de Gestión en el marco del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**, a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades.

MIPG trabaja a través de siete (7) dimensiones involucradas en el ciclo de gestión PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar). El MIPG apunta a una gestión pública moderna y democrática en la cual se articulan la innovación, la información, la comunicación, y la gestión del conocimiento.

CORPONARIÑO, actualmente cuenta con un Sistema de Gestión Institucional SGI el cual articula, los procesos de gestión con el MECI, el cual se encuentra debidamente certificado por CONTEC en la Normas Técnicas de Calidad ISO 9001: 2015, ISO 17025 para laboratorio y actualmente se encuentra vigente su certificación para la NTC GP 1000 2009 de CONTEC.

DIMENSIONES DEL MODELO MIPG



Con base en lo anterior y en cumplimiento del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, por medio del cual se establece la presentación del Informe sobre el Estado del Control Interno de la Entidad, la Oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO, presenta a continuación los resultados del seguimiento cuatrimestral teniendo en cuenta la estructura del MECI fundamentado en cinco componentes:



1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

Plan Institucional de Capacitación PIC. (aprobado mediante acto administrativo en junio.).

Dentro del mismo entre julio y octubre se realizaron las siguientes capacitaciones al talento humano de la entidad.

CAPACITACIONES (Julio a Octubre de 2018)		
TEMA	FECHA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
Reinducción Participación y servicio al ciudadano	Julio 12 de 2018	11 Funcionarios 4 Contratistas
Congreso Colombiano de Hidrología	Agosto 21 de 2018	1 Funcionario 11 Contratistas
Inducción General y Reinducción	Agosto 16 de 2018	14 Funcionarios 160 Contratistas
Validación en métodos normalizados y métodos no normalizados en microbiología	Agosto 28 y 29 de 2018	2 Funcionarios 8 Contratistas
Inducción General	Octubre 1 de 2018	16 Funcionarios
Coaching, liderazgo y trabajo en equipo.	Octubre 18 y 19 de 2018	17 Funcionarios 78 Contratistas
Interpretación y uso de SIG, manejo de GPS y Dron	Octubre 16 de 2018 Tumaco	9 Funcionarios 5 Contratistas
Principios básicos de tratamiento de aguas residuales	Octubre 17 de 2018 Tumaco	4 Funcionarios 3 Contratistas
Interpretación y uso de SIG, manejo de GPS y Dron	Octubre 23 de 2018 Ipiales	4 Funcionarios 2 Contratistas

En la ejecución del plan de bienestar social de la entidad durante el periodo del informe se desarrolló la siguiente actividad

BIENESTAR SOCIAL (Julio a Octubre de 2018)

ACTIVIDAD	FECHA DE EVENTO	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS
Entrega de Bonos del día del Niño	31 de octubre de 2018	32 Funcionarios

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

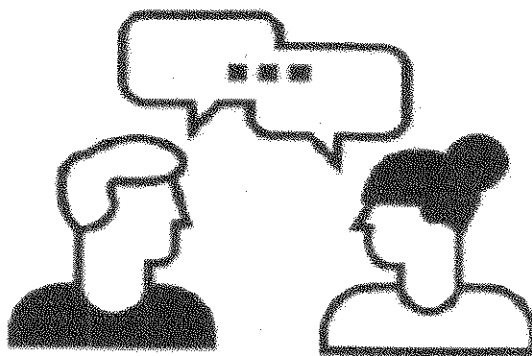
A continuación, se presenta las actividades realizadas por parte de los profesionales encargados del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo en los meses de julio a noviembre de la presente vigencia donde se aclara cuantos beneficiarios tuvo cada una de las jornadas realizadas:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDAD	TEMA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
Capacitación sede centro y centros ambientales	Inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	130
Capacitación COPASST	Roles y responsabilidades	6
Socialización y aprobación COPASST y Comité de Calidad	Política, roles y responsabilidades	12
Capacitación COPASST	Investigación de accidentes e incidentes de trabajo	6
Campaña en promoción de la salud	Campaña de higiene oral y optometría	45
Socialización de resultados de evaluación de riesgo psicosocial	Socialización de riesgo psicosocial al Comité de Convivencia Laboral	8
Socialización y capacitación	Socialización de riesgo	157

V6/2-05-2018

demandas emocionales Riesgo psicosocial sede centro y centros ambientales	psicosocial y capacitación en inteligencia emocional	
Taller sobre demandas emocionales	Manejo de emociones y risoterapia	34
Capacitación prevención de la enfermedad	Prevención del cáncer	33
Campaña en promoción de la salud	Campaña de cero estrés – Mioterapia y masajes	47
Campaña en promoción de la salud	Tamizaje en riesgo cardiovascular	30
Campaña en promoción de la salud	Higiene oral	10
Apoyo a Comités	Apoyo al Comité de Convivencia laboral en elaboración de instructivo y formatos para su funcionamiento	8
	Apoyo al Comité de Convivencia laboral en seguimiento al caso de conflicto laboral	16




• EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

CORPONARIÑO adoptó el Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño laboral mediante Resolución No. 089 del 1 de febrero de 2017, para empleados públicos de Carrera Administrativa y en periodo de prueba y además se conforma comisiones evaluadoras, en virtud del Acuerdo No. 565 de 2016

Se cuenta con el informe de evaluación de desempeño con corte a octubre de 2018, donde se verifica la evaluación de 52 funcionarios de carrera administrativa. Los Subdirectores y Jefes de Oficina de la Corporación realizaron la evaluación de desempeño para en el mes de agosto y fueron entregadas a la Oficina de Talento Humano, para la consolidación del reporte general de la entidad en la vigencia 2018.

• CLIMA ORGANIZACIONAL

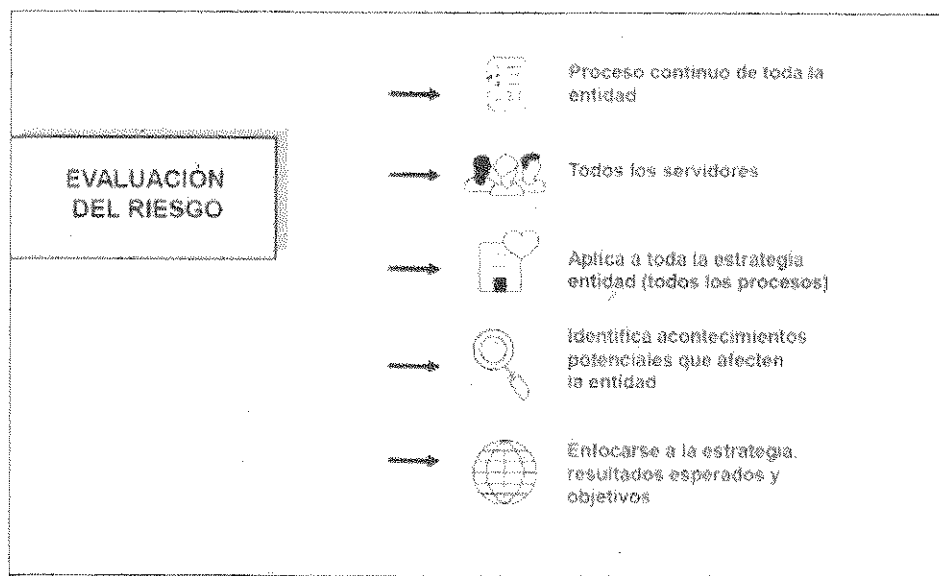
La Oficina de Control Interno ha programado para los meses de noviembre y diciembre un taller denominado "AUTOCONTROL Y CLIMA ORGANIZACIONAL" para el talento humano de la entidad el cual tiene como fin generar procesos de identificación, inter y correlación, aptitudes, actitudes de autocontrol y autorregulación, medición del clima laboral, caracterización y presentación de una propuesta de una política de mejoramiento de clima laboral.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico desde el proceso planeación ambiental realizó el seguimiento a la ejecución de metas físicas y financieras con corte a tercer trimestre de los proyectos y procesos en ejecución en el marco del PAI 2016 – 2019; como herramienta para la toma de decisiones frente al cumplimiento de las metas establecidas en la presente vigencia, los resultados de presentaron a Dirección General con copia a la Oficina de Control Interno a través de oficio del 6 de octubre de 2018, de igual manera los indicadores se pueden consultar en el banco de proyectos con el usuario: consultas, contraseña: consultas2018*.

[illegible]

2. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.



La Corporación tiene identificados los riesgos por procesos (Versión 4 de fecha 6/05/2016 del Sistema de Gestión Institucional) donde se establece los objetivos, alcance, estrategias, políticas para prevenir y evitar el riesgo, políticas para proteger la entidad, políticas para compartir el riesgo, monitoreo y evaluación del plan de manejo de los riesgos y mantenimiento de la administración del riesgo.

De igual manera en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, CORPONARIÑO adoptó el mapa de riesgos anticorrupción y de conformidad con el régimen de transición de la ISO 9001 : 2008 a ISO 9001: 2015, elaboró el mapa de riesgos estratégico.

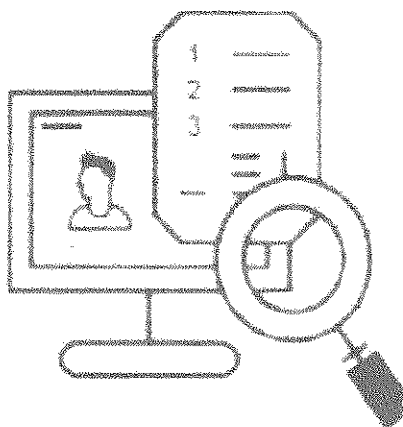
La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y acompañamiento a los Mapas de Riesgo de todas las dependencias y centros ambientales con el fin de familiarizar el procedimiento de Administración de Riesgo a cada líder, gestor y/o funcionario, en especial para que tengan conocimiento de sus responsabilidades frente a la identificación, valoración y gestión de riesgos, aplicando o ejecutando los controles existentes a fin de reducir la probabilidad de ocurrencia o materialización de los riesgos.

A continuación, se presenta cuadro consolidado de seguimiento a Mapas de Riesgo con corte a septiembre de 2018, del cual se genera un informe con la evaluación correspondiente, en el cual se verifica los controles establecidos y se solicitan los correctivos pertinentes para asegurar un adecuado manejo del riesgo.

PROCESOS	NUMERO DE RIESGOS	Extremo	Alto	Moderado	Bajo
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	4	0	0	0	4
PLANEACIÓN AMBIENTAL	8	0	0	4	4
LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES	7	1	3	3	0
ORDENACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	5	0	2	3	0
GESTIÓN JURÍDICA	6	0	0	1	5
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	31	0	1	3	26
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	5	0	0	3	2
GESTIÓN INFORMÁTICA Y TECNOLÓGICA	5	0	0	2	3
ATENCIÓN AL PÚBLICO	2	0	0	1	1
GESTIÓN ANALÍTICA	5	0	0	2	3
CONTROL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN	8	0	3	5	0
CENTRO AMBIENTAL SUROCCIDENTE	4	0	0	2	2
CENTRO AMBIENTAL SUR	4	0	0	3	1
CENTRO AMBIENTAL NORTE	5	1	1	1	2
CENTRO AMBIENTAL MINERO	8	0	1	5	2

CENTRO AMBIENTAL COSTA PACIFICA	8	0	2	2	4
TOTAL	115	2	13	40	59

Materialización de riesgos. Con base en la materialización de riesgos, la Oficina de Control Interno, solicitó a los líderes y coordinadores de Centros Ambientales, la revisión y ajustes de los mismos, además para el caso de los riesgos identificados con niveles altos o extremos, los líderes de procesos deben establecer un Plan de Acción, encaminado a que los riesgos no se conviertan en una amenaza para el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad.



3. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

CORPONARIÑO realiza la evaluación y seguimiento al Sistema de Gestión Institucional, donde confluye el seguimiento al Plan de Acción, el seguimiento a los controles establecidos sobre los riesgos identificados por procesos y el seguimiento a los planes de mejora producto de auditorías internas y externas. Así mismo el Equipo Directivo, desarrolló comités en los que se abordaron temas referentes a los informes de Auditoría de la Contraloría General de la República, lectura de indicadores en el banco de proyectos, ejecución contractual y presupuestal, avance y ajustes a metas del Plan de Acción Institucional PAI, y seguimientos al Plan Anual de Adquisiciones entre otros.

Por otra parte, se realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) y riesgos de corrupción, cuya documentación se encuentra publicada en la página WEB de la Corporación <http://corponarino.gov.co/corporacion/informes/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/>

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2018 CORPONARIÑO Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Documentos

- [VER ESTRATEGIA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 2018.pdf](#)
- [VER COMPONENTES PAAC 2018.pdf](#)
- [Mapa de riesgo anticorrupción 2018.pdf](#)
- [Plan anticorrupción 2018.pdf](#)

3.1 COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

AUDITORIA INTERNA:

La auditoría interna programada mediante Acta de reunión No. 1 de 31 de enero de 2018 del Comité Institucional Control Interno (CICC), se ejecutó durante el periodo comprendido entre el 31 de julio al 31 de agosto de 2018, a los siguientes procesos:

- Orientación estratégica
- Planeación ambiental
- Licencias, permisos y autorizaciones ambientales
- Ordenación y manejo de los recursos naturales
- Gestión jurídica
- Gestión administrativa y financiera
- Gestión de contratación

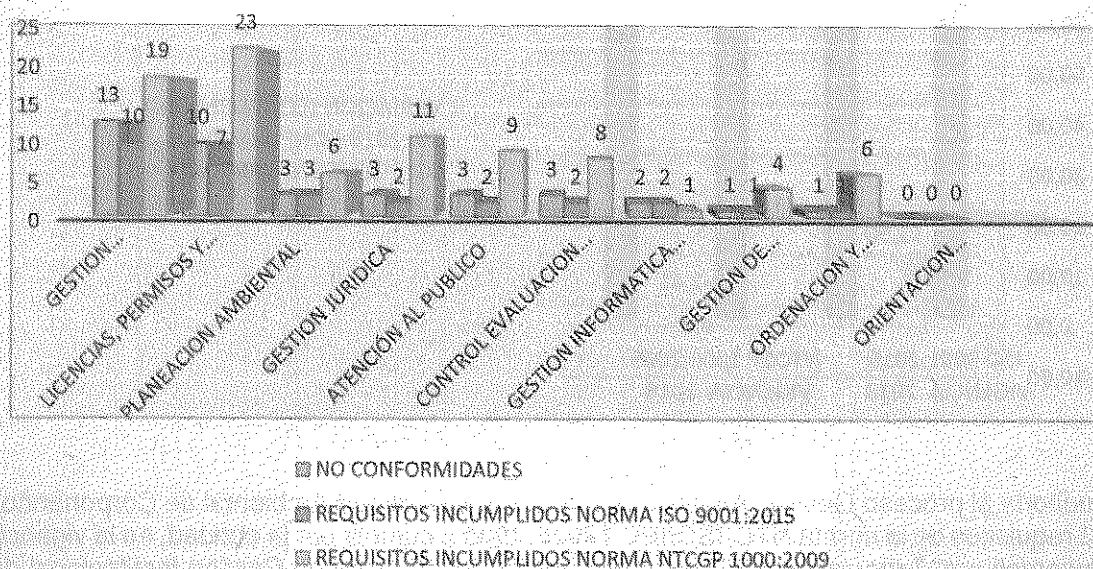
- Gestión informática y tecnológica
- Atención al público
- Gestión analítica
- Control, evaluación y seguimiento al sistema de gestión

El programa de auditoria para la vigencia se extendió a los Centros Ambientales: Sur y Costa Pacífica.

En la auditoria interna efectuada al Sistema de Gestión Institucional, se presentaron 39 no conformidades que conllevan al incumplimiento de 18 requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015 y 48 requisitos de la norma NTCGP 1000:2009, algunos de ellos incumplidos en más de un proceso y 51 oportunidades de mejora. A continuación, se relacionan las no conformidades y requisitos identificados en cada proceso de acuerdo a la norma aplicable

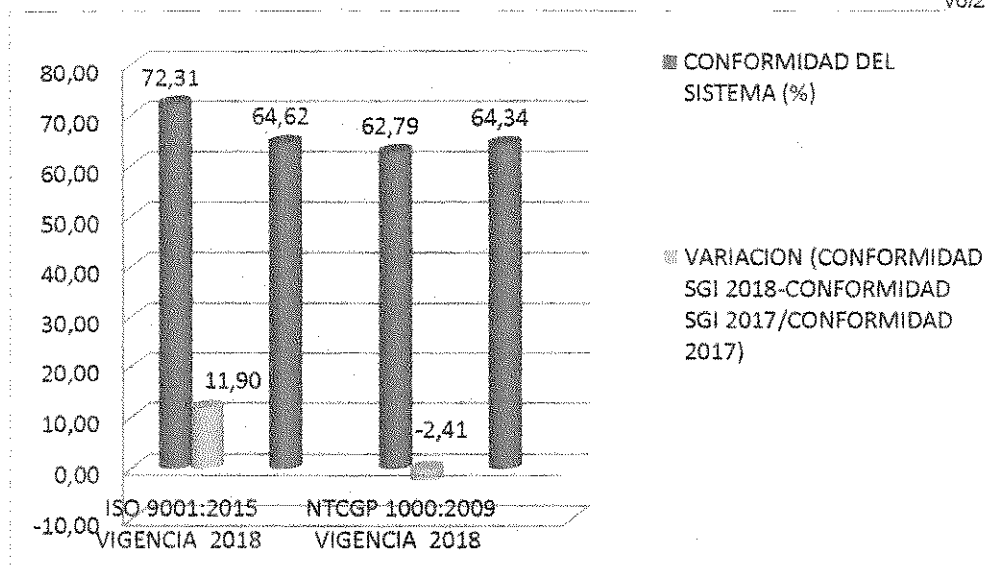
PROCESOS	NO CONFORMIDADES		REQUISITOS INCUMPLIDOS POR PROCESO NORMA ISO 9001:2015		REQUISITOS INCUMPLIDOS POR PROCESO NORMA NTCGP 1000:2009	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	13	7	10	6	19	14
LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES	10	13	7	13	23	28
PLANEACIÓN AMBIENTAL	3	2	3	2	6	4
GESTIÓN JURÍDICA	3	3	2	3	11	10
ATENCIÓN AL PÚBLICO	3	0	2	0	9	0
CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN	3	11	2	9	8	17
GESTIÓN INFORMÁTICA Y TECNOLÓGICA	2	0	2	0	1	0
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	1	4	1	4	4	10
ORDENACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	1	2	1	3	6	10
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	0	0	0	0	0	0
TOTAL NO CONFORMIDADES Y REQUISITOS INCUMPLIDOS EN CADA NORMA	39	42	18	23	48	46

VIGENCIA 2018

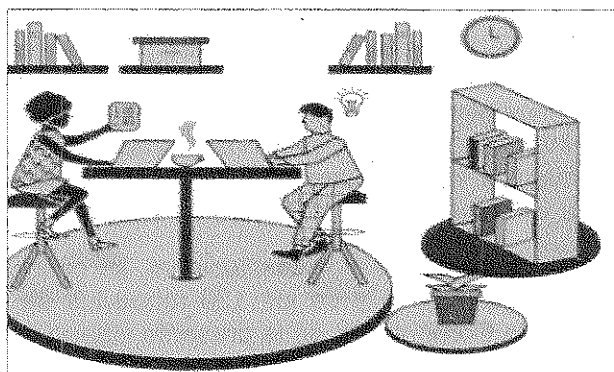


En el gráfico se observa que en el proceso Gestión Administrativa y Financiera se ha identificado el mayor número de no conformidades las cuales ascienden a 13. De la norma ISO 9001:2015 el proceso Gestión Administrativa y Financiera presenta el mayor número de requisitos incumplidos correspondiente a 10 requisitos, seguido del proceso Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales con 7 requisitos incumplidos y de la norma NTCGP 1000:2009 en el proceso de Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales se evidencia el mayor número de incumplimientos equivalentes a 23 requisitos incumplidos, seguido del proceso Gestión Administrativa y Financiera con 19 requisitos incumplidos.

Analizada la conformidad del Sistema de Gestión Institucional, se concluye que de los 65 requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015 y de los 129 requisitos de la norma NTCGP 1000:2009 a cumplir por parte de la Corporación, en la presente vigencia se incumplieron 23 requisitos de la norma ISO 9001:2015 y 46 requisitos de la norma NTCGP 1000: 2009 para una conformidad del Sistema de Gestión Institucional del **64.62%** en la norma ISO 9001:2015 y del **64.34%** para la norma NTCGP 1000:2009; esta última presenta reducción con respecto a la vigencia anterior, ya que se pasa del 74.42% al 64.34% en el año 2017 (NTCGP 1000:2009). La situación anterior obedece a que los auditores internos han desarrollado mayores habilidades y destrezas en el ejercicio de la auditoria y por otra parte en el programa de auditoria se contempló mayor tiempo para el desarrollo de la auditoria por cada proceso.



Para la auditoría al proceso Gestión Analítica (Laboratorio de Calidad Ambiental de Corponariño), de los 183 requisitos de la norma **NTC-ISO/IEC 17025:2005** a cumplir por la entidad, en la vigencia 2018 se incumplieron 7 requisitos, para una conformidad del Sistema de Gestión Institucional del **96.17%**, presentando una disminución del 3.83% con relación a la vigencia anterior, ya que se pasa del 100% al 96.17%.



3.2 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento institucional que CORPONARIÑO implementó para subsanar las causas de los hallazgos establecidos por la Contraloría General de la República, fue presentado dentro de los términos y reportados en la plataforma SIRECI, el pasado 19 de julio de 2018, reflejando los siguientes resultados:

- 66 acciones de las cuales 52 quedan pendientes de cierre y 14 que fueron cumplidas al 100%.

Estos hallazgos fueron reportados dentro de las siguientes auditorías:

Auditoría integral 2015 de la Contraloría General de la República.

Auditoría de desempeño páramos

Auditoría de desempeño minería ilegal

Auditoría de desempeño mercurio y asbesto.

Auditoría financiera 2016

Auditoría de desempeño a la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS y a las CARS, en el marco de la política de gestión ambiental y urbana PGAU, vigencia 2014 – 2017

Se continúa con el seguimiento mensual a los planes de mejora vigentes por los procesos institucionales en una matriz construida para las vigencias 2017 - 2018, donde se registran las acciones de mejora y verificando las evidencias de cumplimiento y efectividad de dichas acciones implementadas en cada proceso, registrando lo evidenciado en la mencionada matriz en Excel. La Oficina de Control Interno ha generado los respectivos informes de seguimiento a planes de mejora (ver matriz vigencia 2017 – 2018).

VIGENCIA 2017					
PROCESO	ACCIONES	CERRADAS	EN EJECUCIÓN	ACCIONES VENCIDAS	SEGÚN SEGUIMIENTO, SE DEBE APERTURAR NUEVO PLAN DE MEJORA
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	0	–	–	–	–
PLANEACIÓN AMBIENTAL	2	2 (ACCIONES 1,2)	–	–	–
LICENCIAS PERMISOS Y AA	13	6 (ACCIONES 1,2,3,5,7,8)	–	6 (ACCIONES 4,6,9,10, 12,13)	APERTURAR PLAN (ACCIONES 4,6,9,10, 12,13) ADEMÁS LA ACCIÓN NÚMERO 11 NO SE ENCUENTRA EN CARPETA DE PLANES DE MEJORA.

V6/2-05-2018

ORDENACIÓN Y MANEJO RN	3	2(ACCIONES 2,7)		1 (ACCIÓN 3)	
GESTIÓN JURÍDICA	2	2(ACCIONES 1,2)			
GESTIÓN ADM. Y FINANCIERA	7	4(ACCIONES 1,7,2,3)	3(ACCIONES 4,5,6,)		
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	3	3(ACCIONES 2,3,4)			APERTURAR PLAN (ACCIÓN 3)
GESTIÓN INFORMÁTICA Y TECNOLÓGICA	0	-	-	-	-
ATENCIÓN AL PÚBLICO	0	-	-	-	-
GESTIÓN ANALÍTICA	10			2 (ACCIONES 2,4)	NO SE ENCUENTRAN EN CARPETA PARA SEGUIMIENTO 8 ACCIONES NUMERO(1,2,3,4,5,6, 7,8)
CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL S.G.	10		10(ACCIONES 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11)		
TOTALES	50	19	13	9	9

VIGENCIA 2018						
PROCESO	AUDITORIA INTERNA	ACCIONES	CERRADAS	EN EJECUCIÓN	ACCIONES VENCIDAS	SEGÚN SEGUIMIENTO, SE DEBE APERTURAR NUEVO PLAN DE MEJORA
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	0	0				
PLANEACIÓN AMBIENTAL	3	0				
LICENCIAS PERMISOS Y AA	10	7	2 (ACCIONES 2,3)		5(ACCIONES 1,1,2,4,5)	APERTURAR PLAN (ACCIÓN 1,1,2,4,5)
ORDENACIÓN Y MANEJO RN	1	0				
GESTIÓN JURÍDICA	3	3		3(ACCIONES 8,9,10)		
GESTIÓN ADM. Y FINANCIERA	13	12	2(ACCIONES 2,3)	9 (ACCIONES 6,8,7,6,5,4,3,1,2)	1 (ACCIÓN 1)	APERTURAR PLAN (ACCIÓN 1)
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	1	1		1 (ACCIÓN 1)		
GESTIÓN INFORMÁTICA Y TECNOLÓGICA	2	0				
ATENCIÓN AL PÚBLICO	3	1		1 (ACCIÓN 1)		

GESTIÓN ANALÍTICA	7	1		1 (ACCIÓN 1)		
CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL S.G.	3	3		3 (ACCIÓN 2, 7, 9)		
CA. NORTE		0				
CA. SUR		0				
CA. SUROCCIDENTE		0				
CA. MINERO		0				
CA. COSTA PACÍFICA		0				
TOTALES	46	28	4	18	6	

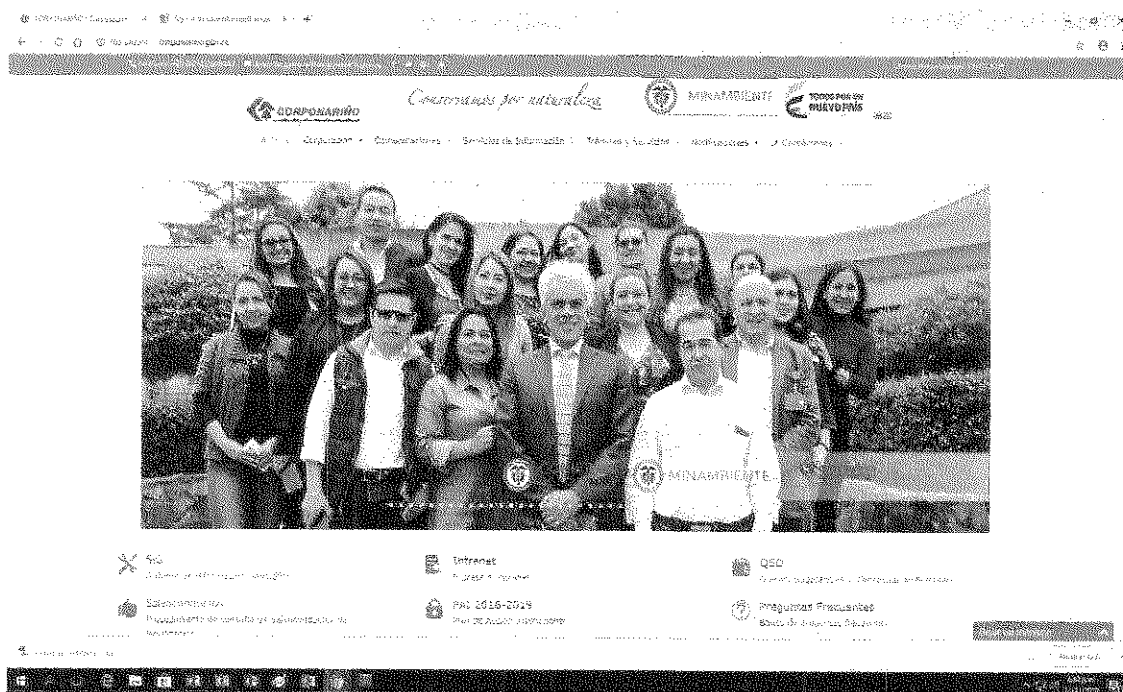
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CORPONARIÑO cuenta con el Manual de Información Organizacional, en el Sistema de Gestión Institucional (anexo 9) versión 7 de fecha 06 de abril del 2018.

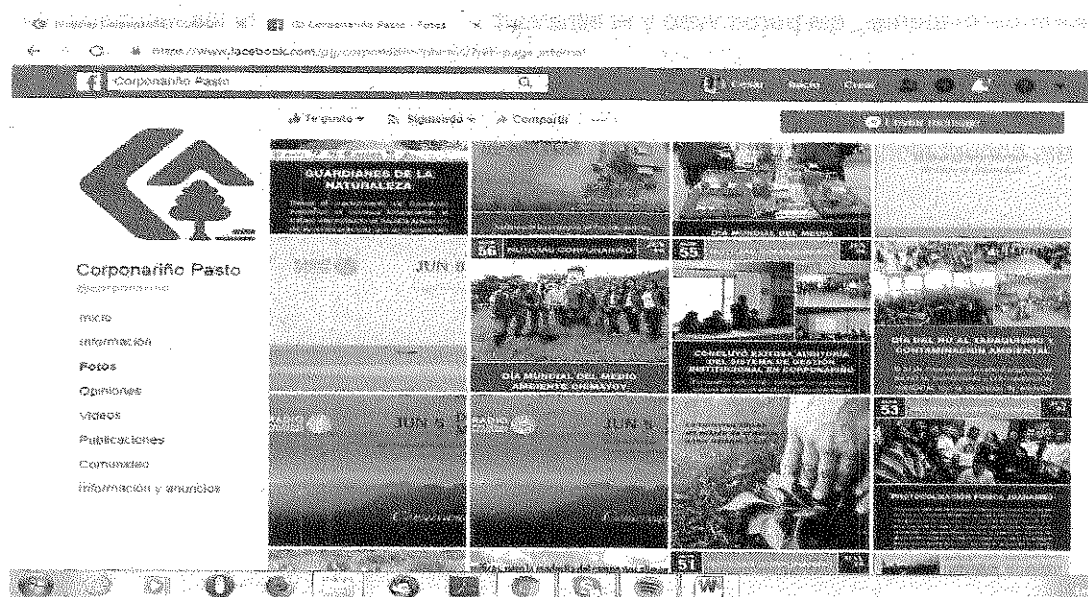
Con respecto al Plan de Medios, la Oficina de Planeación informa que se ha realizado el proceso de contratación del Operador de Medios, para ejecutar el Plan de Medios de CORPONARIÑO, de conformidad con los requisitos técnicos y operativos dentro de la implementación de la estrategia de comunicación (SIP 011 de 2018)

La Corporación continua con la implementación de Gobierno Abierto, en lo relacionado con la actualización permanente del portal Web y la Intranet Institucional, en donde los usuarios pueden tener acceso a toda la información institucional y misional. La información se encuentra disponible por secciones o áreas, al igual que la publicación de notas de interés y actos administrativos, Plan Anticorrupción y sus seguimientos, la planeación institucional, información sobre trámites ambientales, convocatorias, entre otros.

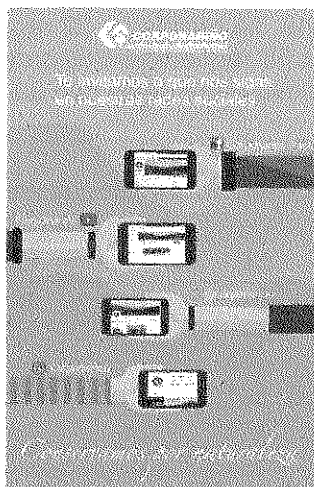




En la página de la red social Facebook se comunica continuamente los boletines de la entidad como se observa en el siguiente pantallazo:



Igualmente, la Corporación cuenta en las siguientes redes sociales : YouTube, Twitter e insatgram. Las comunicaciones internas son igualmente socializadas a través del Whatsapp.



5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

La Oficina de Control Interno, adelantó la Campaña de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación, denominada **"TODOS UNIDOS PARA UN MISMO FIN"**, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a los funcionarios y contratistas para integrar y/o conducir a los procesos a orientarse al trabajo articulado en cumplimiento de los objetivos y metas organizaciones.



Así mismo, la Oficina de Control Interno se relaciona con los Entes de Control y Vigilancia y otras entidades o instituciones, por medio de la presentación oportuna de los informes de ley, como por

ejemplo: Ekogui, SIRECI, Austeridad del Gasto, informe control interno contable, seguimiento plan de mejoramiento de la Contraloría e informe de PQRS.

Por otra parte, con respecto al seguimiento al módulo de Correspondencia – Atención al Público en los meses de Julio y agosto de 2018, se recibieron 62 requerimientos a través del Sistema de Información Corporativo de los cuales 58 requerimientos corresponden a denuncias ambientales con un 93,55% y 4 solicitudes corresponden a quejas con un 6,45%.

SEDE	Requerimientos Julio	Requerimientos Agosto	Traslado a otra dependencia
CENTRAL	13	17	2
C.A NORTE	0	8	0
C.A SUR	6	1	0
C.A MINERO	2	0	0
C.A SUROCCIDENTE	5	8	2
C.A COSTA PACIFICA	0	2	0
TOTAL	26	36	4

RECOMENDACIONES

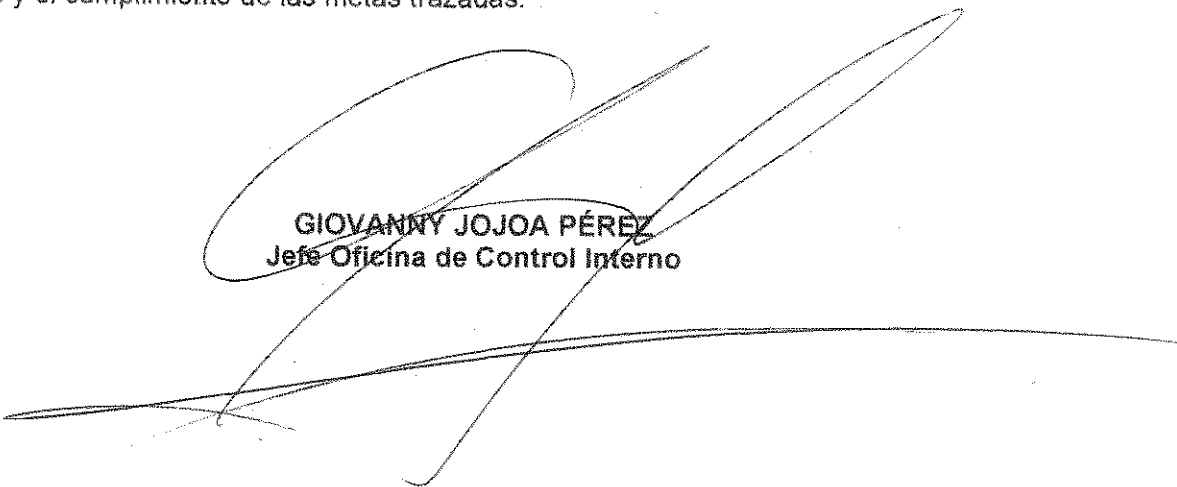
La Oficina de Control Interno recomienda a líderes y gestores de procesos y procedimientos, la revisión y actualización continua de los mapas de riesgos, enfatizando en el análisis de los controles establecidos de acuerdo a los niveles de riesgo (alto – extremo), elaborando los Planes de Acción a los que haya lugar, evitando que se conviertan en amenazas para el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales.

Fortalecimiento en la formulación de acciones correctivas y de mejora, con el consecuente análisis de causas, con el apoyo de equipos de trabajo y líderes de proceso, que permitan generar Planes de Mejora efectivos y de oportuno cumplimiento.

Es conveniente el fomento periódico de las campañas y actividades relacionadas con el Autocontrol, autoevaluación y autorregulación en los procesos y procedimientos, en el marco del Sistema de Gestión Institucional.

Fortalecimiento de la Oficina de Atención al Ciudadano, para la adecuada recepción y respuesta oportuna de las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad, teniendo en cuenta que la información generada en esta Oficina, es de gran importancia para la mejora de la gestión institucional.

Es importante que los líderes de proceso ejerzan un control permanente y efectivo sobre el cumplimiento de los Planes de mejora aperturados por diferentes fuentes de No Conformidad y sobre la medición de indicadores que permiten verificar los resultados alcanzados por los procesos y el cumplimiento de las metas trazadas.



GIOVANNY JOJOA PÉREZ
Jefe Oficina de Control Interno

